



## ESTUDIOS PREVIOS

*Dirección técnica y planeación*

<b>ENTIDAD</b>	<b>EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL LIBANO TOLIMA</b>
<b>DEPENDENCIA QUE PROYECTA</b>	<b>DIRECCION TECNICA Y PLANEACION</b>
<b>DEPENDENCIA A LA QUE SE DIRIGE</b>	<b>GERENCIA</b>
<b>FECHA</b>	<b>Julio 28 / 2015</b>

### 1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

LA EMSER E.S.P. DENTRO DE SU PLAN ESTRATEGICO PARA LA VIGENCIA 2015, ESTABLECIO COMO OBJETIVO PRINCIPAL DENTRO DE LOS PROGRAMAS DE SANEAMIENTO BASICO OPTIMIZAR LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DEL LIBANO TOLIMA.

POR ESTA RAZON SE REQUIERE CON CARÁCTER URGENTE ADQUIRIR EL SUMINISTRO DE MATERIALES NECESARIOS PARA LA OPERACIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS A LA COMUNIDAD, DEBIDO A LAS CONSTANTES EMERGENCIAS PRESENTADAS EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2015 Y POR EL AGOTAMIENTO DEL STOCK (INVENTARIO) EN EL AREA DE RECURSOS FISICOS.

### 2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR, CON SUS ESPECIFICACIONES ESENCIALES, Y LA IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR.

**OBJETO:** SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA OPERACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DEL LÍBANO TOLIMA VIGENCIA 2015.

#### 2.1. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR, CON SUS ESPECIFICACIONES Y LA IDENTIFICACION DEL CONTRATO A CELEBRAR.

<b>ACUEDUCTO MATERIALES</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>
Tubo PVC de 1"	UNIDAD	3
Tubo PVC de 1/2	UNIDAD	5
Tubo PVC de 2"	UNIDAD	5
Tubo PVC de 3	UNIDAD	3
Tubo PVC de 4"	UNIDAD	5
Tubo PVC de 6"	UNIDAD	2
Tubo PVC de 8"	UNIDAD	2
Union PVC 1"	UNIDAD	5
Union PVC 1/2"	UNIDAD	240
Union PVC 2"	UNIDAD	10
Union PVC 3"	UNIDAD	15
Union PVC 4"	UNIDAD	10
Union tacon HF 3"	UNIDAD	50
Union tacon HF 4"	UNIDAD	20



## ESTUDIOS PREVIOS

*Dirección técnica y planeación*

Codo PVC 2"	UNIDAD	10
Codo PVC 4"	UNIDAD	6
Universal PVC 2"	UNIDAD	10
Soldadura PVC 1/4	UNIDAD	24
Reduccion PVC 3 a 2 1/2"	UNIDAD	20
Llave de paso PVC 1 "	UNIDAD	20
Tee PVC 2"	UNIDAD	12
Tapon clavija 2 "	UNIDAD	10
Aceite guadañadora	Cuarto	6
Tapon roscado PVC 1/2"	UNIDAD	150
Tapon liso PVC 1/2"	UNIDAD	150
Collar de derivación 4 x 1/2"	UNIDAD	10
Llave de paso 1/2 " plastica según muestra	UNIDAD	50
Llave de paso 2 "	UNIDAD	5
Niple PVC cruzado 1/2"	UNIDAD	50
Manguera a presión 1/2" x 100 ml	ROLLO	1
Medidor Vol. 1/2" Certificado	UNIDAD	50
Medidor Velocidad 1/2" Certificado	UNIDAD	50
Llave de cortina de 2 1/2"	UNIDAD	7
Adaptador macho PF 1/2"	UNIDAD	50
Adaptador macho PVC 1"	UNIDAD	50
Adaptador macho PVC 4"	UNIDAD	10
Cuchillas Power	UNIDAD	6
Valvula compuerta sello en bronce vastago no ascendente 2"	UNIDAD	2
Valvula compuerta sello en bronce vastago no ascendente 4"	UNIDAD	2
union universal de 6" R1 x R2	UNIDAD	20
<b>ALCANTARILLADO MATERIALES</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>
Tapa plastica para pozo de inspección	UNIDAD	3
Tubo corrugado PVC 6"	UNIDAD	3
Tubo corrugado PVC 8"	UNIDAD	9
Tubo corrugado PVC 14"	UNIDAD	2
<b>LOMBRICULTIVO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>



## ESTUDIOS PREVIOS

*Dirección técnica y planeación*

Cipermetrina	Lt	3
Gancho en lamina para manipular residuos	UNIDAD	4
Malla para Zaranda	ML	6
Melaza	bto	6
Polisombra x 100 ml	ROLLO	3
Azadón con cabo	UNIDAD	1
Lorbans	KG	5
AGITA control biologico de moscas	SOBRE	60
Aspersor metalico graduable	UNIDAD	3
Palas Planas con cabo	UNIDAD	2
Teja translucida	UNIDAD	10
Polietileno transparente	ML	20
Llanta repuesto carretilla bugge	UNIDAD	2
Canastilla para frutas	UNIDAD	30
Bolsa transparente de 3 Lb. Cal. 2 con impresión a dos caras a color	UNIDAD	7350
Fibras con impresión a dos colores por dos caras.	UNIDAD	1500
Maquina selladora de bolsas plasticas	UNIDAD	1
Maquina cosedora de sacos y costales	UNIDAD	1
Conos de hilo para cosedora de sacos	UNIDAD	20
Garrafa para envase de lixiviado de litro	UNIDAD	200
Peachimetro digital para suelos	UNIDAD	1
Correa para maquina trituradora b-5r de 56	UNIDAD	2
Stiker autoadhesivo para garrafa de 1 litro	UNIDAD	200
<b>ASEO BARRIDO Y LIMPIEZA</b>		
Bolsa plastica para recolección basura	UNIDAD	5000
Punto Ecologico de 55 Lts	UNIDAD	10
Punto Ecologico de 121 Lts	UNIDAD	5
Rastrillos grande plastico	UNIDAD	5
<b>HERRAMIENTAS Y EQUIPOS PARTE OPERATIVA</b>		
Puntillas varios diametros	LB	2
Motobomba expulsión 2"	UNIDAD	1
Punta diamante martillo rompedor	UNIDAD	2



**EMSER E.S.P.**  
Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado  
y Aseo del Líbano - Tolima  
NIT. 990.703.733-7  
"UNIDOS POR LA PROSPERIDAD DEL LIBANO"

**Fecha:**  
**Julio 28 de 2015**

## **ESTUDIOS PREVIOS**

*Dirección técnica y planeación*

### **2.2. IDENTIFICACION DEL CONTRATO A CELEBRAR**

**2.2.1. Tipo de Contrato:** Suministro

**2.2.2. Plazo de Ejecución:** Cuarenta y Cinco (45) Días Calendario

**2.2.3. Lugar de Ejecución y/o de Entrega:** En la oficina principal o lugar asignados por Empresa de Servicios Públicos del Líbano Tolima

**2.2.4. Valor estimado del contrato:** \$ 60'020.350 Certificado de Disponibilidad Presupuestal: CDP No 398 de Julio 28 de 2015 Rubros: - Servicio de acueducto 05410801 - Servicio de Alcantarillado 05410802 - Servicio de Aseo 05410803.

**2.2.5. Forma de pagos:** Se pagara en actas parciales de acuerdo a las cantidades de suministros entregados, previa certificación de cumplimiento parcial expedida por el supervisor designado o delegado.

**2.2.6. Supervisión:** será por cuenta de la Dirección Técnica y de Planeación y área de Recursos Físicos.

**2.2.7. Obligaciones generales del contratista:** Determinar detalladamente las obligaciones del futuro contratista y las actividades a realizar; por ejemplo:

- a. Cumplir con el objeto del contrato.
- b. Ejecutar el objeto del contrato de acuerdo a lo estipulado en la invitación abierta y la oferta presentada por el contratista.
- c. Suministrar los bienes objeto del presente contrato, conforme a las especificaciones técnicas exigidas por LA EMPRESA y definidas en la invitación.
- d. Obrar con diligencia y el cuidado necesario en los asuntos que le asigne el supervisor del contrato.
- e. Presentar oportunamente las respectivas facturas o cuentas de cobro.
- f. Ejecutar el objeto del contrato dentro del plazo pactado del presente contrato.
- g. Cumplir con las obligaciones exigidas por el supervisor, en relación con el objeto contractual.
- h. Suministrar a la EMSER E.S.P. productos de marcas reconocidas de primera calidad que cumplan con la norma técnica colombiana, teniendo en cuenta la calidad de las redes que se encuentran instaladas en el municipio de Líbano Tolima
- i. Las demás inherentes al objeto del contrato.

**2.2.8 Obligaciones generales del Contratante:**

- a. Cumplir con la obligación de pago en los términos y condiciones establecidas
- b. Brindar apoyo al contratista en el ejercicio del cumplimiento contractual, facilitando su acceso y disponiendo de los espacios necesarios para el cabal cumplimiento de su trabajo
- c. Coordinar, Vigilar y hacer el seguimiento de la ejecución del contrato.
- d. Requerir al contratista para que adopte las medidas correctivas pertinentes cuando surjan fallas en el cumplimiento del objeto del contrato.
- e. Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato y que garanticen su cabal y oportuna ejecución.



**EMSER E.S.P.**  
Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado  
y Aseo del Líbano - Tolima  
NIT. 990.703.733-7  
"UNIDOS POR LA PROSPERIDAD DEL LIBANO"

**Fecha:**  
**Julio 28 de 2015**

## **ESTUDIOS PREVIOS**

*Dirección técnica y planeación*

### **3. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN - INVITACION ABIERTA** **Manual interno de contratación de EMSER E.S.P. artículo 968 del Código de Comercio; Código Civil, Artículo 35 de ley 142 de 1994 (Garantizar la libre concurrencia) y el Artículo 3 de la ley 689 de 2001.**

SE TRATA DE UN SUMINISTRO CALCULADO EN FUNCION DEL PRESUPUESTO ASIGNADO POR LA EMSER E.S.P. POR LO TANTO SE DEBE TENER EN CUENTA LO EXPRESADO EN EL MANUAL INTERNO DE CONTRATACIÓN (ACUERDO 05 DEL 16-06-2014), ARTÍCULO 968 DEL CÓDIGO DE COMERCIO; CÓDIGO CIVIL, ARTICULO 35 DE LEY 142 DE 1994 (GARANTIZAR LA LIBRE CONCURRENCIA) Y EL ARTICULO 3 DE LA LEY 689 DE 2001. DONDE LA MODALIDAD DE CONTRATACION EN PRIMER ORDEN POR LA CUANTIA SE DEBE REALIZAR A TRAVES DE LA MODALIDAD DE INVITACION PRIVADA (Título 3.2.1.1 del Acuerdo 05 del 16-06-2014), SIN EMBARGO TENIENDO EN CUENTA EL PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LA INVITACION PRIVADA (Título 3.2.1.2) LAS PERSONAS NATURALES O JURIDICAES INSCRITAS EN EL REGISTRO DE PROPONENTES INTERNO COMO PROVEEDORES, NO CUENTAN CON LA DOCUMENTACION ACTUALIZADA Y SE ENCUENTRAN CON EL RUP VENCIDO, POR LO TANTO EN CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 1.9 del Acuerdo 05 del 16-06-2014 y ARTICULO 4 DE LA RESOLUCION 184 DEL 03-07-2014, Y TENIENDO EN CUENTA EL PARAGRAFO 1 DEL TITULO 3 DEL ACUERDO No 005 DEL 16-06-2014, EL FUTURO PROCESO PRECONTRACTUAL SE REALIZARA A TRAVES DE LA MODALIDAD DE INVITACION ABIERTA.

### **4 ANALISIS QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO**

Fundamentados en estudio de mercado tomando como base los precios de pedidos anteriores y cotizaciones actualizadas a empresas de reconocida trayectoria de la región.

### **5. JUSTIFICACION DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN QUE PERMITEN IDENTIFICAR LA OFERTA MAS FAVORABLE – ARTICULO 13 DE LA LEY 1150 DE 2007 - ARTICULOS 209 Y 267 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA. (Principios de la Función Administrativa y de Gestión Fiscal) (Publicidad y Transparencia)**

Teniendo en cuenta la naturaleza jurídica del contrato que se va a celebrar y conforme a lo expresado en el artículo 13 de la ley 1150 de 2007, su Decreto reglamentario, Los Artículos 209 y 267 de la Constitución Política de Colombia (Principios de la Función Administrativa y de Gestión Fiscal).

En este sentido para cumplir las exigencias definidas en las normas antes mencionadas, se verificara como requisitos mínimos habilitantes de participación, la capacidad jurídica, las condiciones de experiencia, la capacidad financiera y de organización de los proponentes y como requisito de ponderación el valor de la oferta y calidad superior, para lo cual en los pliegos de condiciones se determinaran las formulas y criterios para la presentación de la propuesta.

#### **REQUISITOS HABILITANTES:**

#### **EXPERIENCIA MINIMA REQUERIDA:**

Experiencia Probable: Mínimo 5 años, verificable en el Certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio donde se confirme que dentro de las actividades de las empresas proponentes, deberá acreditarse el comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, equipos y materiales de fontanería y calefacción. Para el caso de consorcios o uniones temporales ambas empresas deberán acreditar esta condición.



**EMSER E.S.P.**  
Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado  
y Aseo del Líbano - Tolima  
NIT. 990.703.733-7  
"UNIDOS POR LA PROSPERIDAD DEL LIBANO"

**Fecha:**  
**Julio 28 de 2015**

## **ESTUDIOS PREVIOS**

*Dirección técnica y planeación*

Además contar con el REGISTRO UNICO DE PROPONENTES – RUP, donde se observe la siguiente clasificación de bienes y servicios UNSPSC:

- 30 19 18 EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES
- 31 16 00 ELEMENTOS DE FERRETERIA
- 40 17 15 TUBOS Y TUBERIAS COMERCIALES
- 40 18 31 ACCESORIOS DE TUBOS

### **EXPERIENCIA GENERAL:**

El proponente deberá acreditar como mínimo 6 contratos de suministros que hayan sido ejecutadas en los últimos 24 meses, cuyo objeto sea Suministro de elementos de ferretería, equipos y materiales para construcciones, tubos, accesorios con entidades oficiales o privadas y que la suma de los 6 contratos Sean iguales o superiores a 400 SMMLV.

Los documentos soporte para evaluar la experiencia específica del proponente deben ser los contratos ejecutados a la fecha de cierre de la presente invitación abierta que contengan como mínimo la siguiente información.

- Nombre del Contratante
- Objeto del Contrato
- Suministros Contratados
- Valor del Contrato
- Fecha de Terminación

En el caso de Uniones Temporales o Consorcios, todos los integrantes deben cumplir dicha experiencia.

### **EXPERIENCIA ESPECIFICA:**

La experiencia específica del proponente se debe relacionar en el Anexo No. 3 "Experiencia Específica del proponente". El proponente deberá acreditar la ejecución de dos (02) contratos cumplidos a total satisfacción en el último año, con entidades oficiales o privadas, cuyo objeto esté relacionado con el SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS Y MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION Y OPERACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO y que la suma de los 2 contratos sea igual o superior a 200% del presupuesto oficial de la presente invitación, el proponente deberá presentar la respectiva experiencia con la copia del contrato suscrito con entidades oficiales o privadas.

### **CONDICIONES FINANCIERAS**

El presente deberá presentar en su propuesta los siguientes Índices Financieros, con corte a 31 de Diciembre de 2014 (verificados en el Rup):

Capital de Trabajo:	Mayor a 400 SMLMV
Liquidez:	Mayor o igual a 5,0
Nivel Endeudamiento:	Menor o igual a 15
Razón cobertura Intereses:	Mayor o igual a 4 Veces



**ESTUDIOS PREVIOS**

*Dirección técnica y planeación*

Rentabilidad Patrimonio: Mayor o igual a 0,05  
 Rentabilidad del Activo: Mayor o igual a 0,05

**DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURIDICO Y TECNICO**

TIPO DE DOCUMENTOS	DOCUMENTO
<b>DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO Y LEGAL</b>	Carta de presentación firmada en Original
	Propuesta Oficial Firmada en Original
	Documento que acredite la constitución existencia y representación legal de la empresa oferente en el caso de consorcios o uniones temporales deberá adjuntarse el documento de cada una de ellas expedido con una antelación no mayor a (30) treinta días por la cámara de Comercio.
	En caso de que la persona que firma la oferta no fuere el representante legal deberá anexar el respectivo poder autenticado, así mismo se debe enunciar si el apoderado está facultado para firmar el contrato.
	Registro Único Tributario Actualizado.
	Garantía de Seriedad de la Propuesta expedida por una compañía de seguros legalmente constituida en Colombia que ampare el 10% del valor del presupuesto oficial por un término de tres meses contados a partir del cierre de la invitación abierta
	Certificado de Inscripción como Proveedor en el Registro Único de Proponentes de la entidad.
	Certificado de Inscripción en el Registro Único de Proponentes ante la Cámara de Comercio con fecha de expedición no mayor a 30 días

**Oferta más favorable:**

- Menor precio.
- Mayor experiencia presentada, relacionada con el objeto del contrato.
- Menor Tiempo de Entrega

**6. SOPORTE QUE PERMITE LA TIPIFICACION, ESTIMACION Y ASIGNACION DE RIESGOS PREVISIBLES QUE PUEDAN AFECTAR EL EQUILIBRIO ECONOMICO DEL CONTRATO**

En la ejecución de objeto a contratar se podría generar diferentes riesgos que serán cubiertos por las pólizas o garantías expedidas por una compañía de seguros que funcione en el territorio colombiano:

- **Cumplimiento del 20%:** sobre el valor real de contrato y por el término del mismo y seis meses más.
- **Calidad del Servicio y/o Suministro 15%:** sobre el valor real de contrato y por el término del mismo y seis meses más.

**7. ANEXOS**

**Documentos técnicos o de soporte:**

- Cédula de ciudadanía
- Certificado Antecedentes disciplinarios (Verificados por la Empresa).
- Certificado Antecedentes fiscales (Verificados por la Empresa).
- Certificado de Antecedentes Judiciales (Verificados por la Empresa).
- Soporte de Pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social.

**8. RESPONSABLES**



**EMSER E.S.P.**  
Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado  
y Aseo del Líbano - Tolima  
NIT. 990.703.733-7  
"UNIDOS POR LA PROSPERIDAD DEL LIBANO"

**Fecha:**  
**Julio 28 de 2015**

## **ESTUDIOS PREVIOS**

*Dirección técnica y planeación*

La Entidad deberá definir quiénes forman parte como responsables del estudio previo. Para nosotros, quienes hagan parte del mismo en cada uno de los numerales descritos deberán firmar como responsables del mismo.

<b>NOMBRE:</b> Jhon Freddy Lombana Casas <b>CARGO:</b> Director Técnico y planeación.	<b>FIRMA :</b>  _____
<b>NOMBRE:</b> Luis Enrique González <b>CARGO:</b> Profesional Universitario Grupo Redes y Aseo	<b>FIRMA :</b>  _____
<b>NOMBRE:</b> Olga Zambrano <b>CARGO:</b> Técnico Administrativo, grupo recursos físicos	<b>FIRMA :</b>  _____